"Capital del Lago"
R.U.C. 800.139.61-5– B° Fraccion Oleary II Ruta Nacional Py N° 2 Km 249"
E mail: municipalidadoleary@hotmail.com
☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS SUSTENTABLES E INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO", CON ID Nº 406339.

1. Introducción

En fecha 11 de marzo del 2022, siendo las 11:00 horas, en el Local Municipal situado en Ruta Nacional Py 02, B° Fracción O´Leary – Juan E. O´Leary, atento a las disipaciones del Art. 7 del Decreto 2992/19 "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", la Unidad Operativa de Contratación (UOC), expide el presente Informe de Evaluación de Ofertas, en los términos que se exponen a continuación:

2. Antecedentes.

a. El proceso fue programado bajo el ID Nº 406339;
b. El costo estimativo previsto para la contratación asciende a la suma de **G. 30.000.000** (guaraníes treinta millones);
c. Se ha invitado a cinco oferentes para la participación en el proceso licitatorio;
d. El presente llamado se hace en primera convocatoria.

3. Acto de Apertura de sobres:

La apertura de sobres se realizó el día 08 de marzo del 2022, a las 08:00 horas, con la recepción del oferente, a saber:

LOTE 1: UTILES DE OFICINA

					WINNER SRL		LIBRERÍA ACUARIO	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	Presilladora grande de metal	Unidad	Unidad	15	No Cotiza	No Cotiza	15.900	238.500
2	Almohadilla	Unidad	Unidad	15	No Cotiza	No Cotiza	12.500	187.500
3	Tinta para impresora	Unidad	Unidad	30	No Cotiza	No Cotiza	205.000	6.150.000
4	Tinta para almohadilla	Unidad	Unidad	15	No Cotiza	No Cotiza	9.000	135.000
5	Toner para fotocopiadora	Unidad	Unidad	2	No Cotiza	No Cotiza	1.000.000	2.000.000
6	Carga para presilladora	Unidad	Caja	100	No Cotiza	No Cotiza	3.600	360.000
7	Biblioratofomo ancho	Unidad	Unidad	100	No Cotiza	No Cotiza	11.800	1.180.000
8	Calculadora de escritorio	Unidad	Unidad	10	No Cotiza	No Cotiza	32.000	320.000
9	Carpeta archivadora	Unidad	Unidad	100	No Cotiza	No Cotiza	2.600	260.000
10	Foliador de hojas	Unidad	Unidad	3	No Cotiza	No Cotiza	151.000	453.000
11	Boligrafo color negro	Unidad	Unidad	10	No Cotiza	No Cotiza	3.000	30.000
12	Blog de notas	Unidad	Unidad	50	No Cotiza	No Cotiza	5.700	285.000
TOTAL					No Cotiza		11.599.000	

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY U.O.C.

LOTE 2: PRODUCTOS DE PAPEL

					WINNER SRL		LIBRERÍA ACUARIO	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	Hoja de hilo	Unidad	Resma	30	No Cotiza	No Cotiza	56.000	1.680.000
2	Hojas de papel tamaño A4	Unidad	Resma	20	No Cotiza	No Cotiza	31.800	636.000
3	Hojas de papel tamaño Oficio	Unidad	Resma	25	No Cotiza	No Cotiza	35.000	875.000
TOTAL					No Cotiza		3.191.000	

LOTE 3: INSUMOS PARA TRANSITO

					WINNER SRL		LIBRERÍA ACUARIO	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	Tarjetas de PVC pre impresas para Licencias de Conducir con Formato unificado ANTSV|	Unidad	Unidad	1.500	4.013	6.019.500	No Cotiza	No Cotiza
2	Ribbon color IDP 51L	Unidad	Unidad	10	501.667	5.016.670	No Cotiza	No Cotiza
3	Tarjetas pre impresas para Habilitación	Unidad	Unidad	3.500	4.180	14.630.000	No Cotiza	No Cotiza
4	Sticker para renovación de licencias de conducir	Unidad	Unidad	2.000	1.470	2.940.000	No Cotiza	No Cotiza
5	Lamina de seguridad para licencia de conducir	Unidad	Unidad	869	2.541	2.208.129	No Cotiza	No Cotiza
6	Insumo para impresora color negro con 1200 impresiones	Unidad	Unidad	4	300.000	1.200.000	No Cotiza	No Cotiza
7	Adhesivos para automotores	Unidad	Unidad	2.000	2.000	4.000.000	No Cotiza	No Cotiza
8	Adhesivos para automotores	Unidad	Unidad	1.000	2.000	2.000.000	No Cotiza	No Cotiza
TOTAL					38.014.299		No Cotiza	

4. **Salvedad del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.**

Se justifica llevar adelante la adjudicación del contrato con las dos ofertas recibidas a los efectos de concretar en la brevedad la provisión de los bienes en razón de la urgente necesidad de contar con los mismos para el desarrollo de las tareas de la Institución Municipal que no admite demora. Por las razones expuestas, se solicita a la Máxima Autoridad disponer la adjudicación sin el mínimo de ofertas, en adecuación a la Resolución DNCP Nº 5695/19, en concordancia con el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

5. **Solicitudes y Aclaraciones:**

No se realizaron solicitudes ni aclaraciones,

6. **Revisión Aritmética:**

Practicada la sumatoria de la cotización de los oferentes, no se ha registrado errores aritméticos que requieran la corrección respectiva.

7. **Tabla Comparativa de Precios y Margen de Preferencia.**

Margen de Preferencia Nacional y Local:

No procede la aplicación del margen de preferencia nacional y local por contarse con dos oferentes que no poseen Certificados de Origen y que se hallan ubicados en Departamento de la Convocante.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. OLEARY • U.O.C. •

Agrupación de Ofertas:

Se omite la agrupación de ofertas por contar con una sola cotización para cada lote.

LOTE 1: UTILES DE OFICINA

					WINNER SRL		LIBRERÍA ACUARIO	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	Presilladora grande de metal	Unidad	Unidad	15	No Cotiza	No Cotiza	15.900	238.500
2	Almohadilla	Unidad	Unidad	15	No Cotiza	No Cotiza	12.500	187.500
3	Tinta para impresora	Unidad	Unidad	30	No Cotiza	No Cotiza	205.000	6.150.000
4	Tinta para almohadilla	Unidad	Unidad	15	No Cotiza	No Cotiza	9.000	135.000
5	Toner para fotocopiadora	Unidad	Unidad	2	No Cotiza	No Cotiza	1.000.000	2.000.000
6	Carga para presilladora	Unidad	Caja	100	No Cotiza	No Cotiza	3.600	360.000
7	Bibliorato lomo ancho	Unidad	Unidad	100	No Cotiza	No Cotiza	11.800	1.180.000
8	Calculadora de escritorio	Unidad	Unidad	10	No Cotiza	No Cotiza	32.000	320.000
9	Carpeta archivadora	Unidad	Unidad	100	No Cotiza	No Cotiza	2.600	260.000
10	Foliador de hojas	Unidad	Unidad	3	No Cotiza	No Cotiza	151.000	453.000
11	Bolígrafo color negro	Unidad	Unidad	10	No Cotiza	No Cotiza	3.000	30.000
12	Blog de notas	Unidad	Unidad	50	No Cotiza	No Cotiza	5.700	285.000
TOTAL					No Cotiza		11.599.000	

LOTE 2: PRODUCTOS DE PAPEL

					WINNER SRL		LIBRERÍA ACUARIO	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	Hoja de hilo	Unidad	Resma	30	No Cotiza	No Cotiza	56.000	1.680.000
2	Hojas de papel tamaño A4	Unidad	Resma	20	No Cotiza	No Cotiza	31.800	636.000
3	Hojas de papel tamaño Oficio	Unidad	Resma	25	No Cotiza	No Cotiza	35.000	875.000
TOTAL					No Cotiza		3.191.000	

LOTE 3: INSUMOS PARA TRANSITO

					WINNER SRL		LIBRERÍA ACUARIO	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	Tarjetas de PVC pre impresas para Licencias de Conducir con Formato unificado ANTSV|	Unidad	Unidad	1.500	4.013	6.019.500	No Cotiza	No Cotiza
2	Ribbon color IDP 51L	Unidad	Unidad	10	501.667	5.016.670	No Cotiza	No Cotiza
3	Tarjetas pre impresas para Habilitación	Unidad	Unidad	3.500	4.180	14.630.000	No Cotiza	No Cotiza
4	Sticker para renovación de licencias de conducir	Unidad	Unidad	2.000	1.470	2.940.000	No Cotiza	No Cotiza
5	Lamina de seguridad para licencia de conducir	Unidad	Unidad	869	2.541	2.208.129	No Cotiza	No Cotiza
6	Insumo para impresora color negro con 1200 impresiones	Unidad	Unidad	4	300.000	1.200.000	No Cotiza	No Cotiza
7	Adhesivos para automotores	Unidad	Unidad	2.000	2.000	4.000.000	No Cotiza	No Cotiza
8	Adhesivos para automotores	Unidad	Unidad	1.000	2.000	2.000.000	No Cotiza	No Cotiza
TOTAL					38.014.299		No Cotiza	

8. Requisitos documentales para evaluar condiciones de participación:

Listado de documentos	WINNER SRL	LIBRERÍA ACUARIO
	CUMPLE/NO CUMPLE	
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios"	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No aplica	No Aplica
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple
Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica	No aplica

a) **Análisis de cumplimiento de requerimientos sustanciales:**

Los oferentes **WINNER SRL** y **LIBRERIA ACUARIO** han acreditado la pertinencia de la documentación básica acompañada como ser el Formulario de oferta junto con la Planilla de precios, según formato estándar y debidamente suscriptos; así como la Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, debidamente extendido y cumpliendo con el porcentaje y el plazo requerido. De igual forma los oferentes han acreditado a satisfacción los documentos de identidad de los firmantes y la inscripción como contribuyentes.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

En base a lo esgrimido, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) concluye que los oferentes **WINNER SRL** y **LIBRERIA ACUARIO**, en su totalidad, **CUMPLEN** con los requerimientos básicos de carácter sustancial, por cuanto resulta analizable técnica y económicamente.

Por otro lado, los oferentes **WINNER SRL** y **LIBRERIA ACUARIO** han presentado a satisfacción otras condiciones de participación como ser la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, Certificado de Cumplimiento Tributario, Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social y la Patente Comercial del municipio en donde está asentado el establecimiento del oferente; todos vigentes antes de la fecha del acta de apertura de sobres.

b) Análisis de Precios Ofertados:

Se pasa a analizar los precios ofertados en las propuestas correspondientes a cada lote, del cual se obtiene el siguiente resultado:

LOTE 1: UTILES DE OFICINA

		LIBRERÍA ACUARIO		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio unitario referencial**	**Precio unitario ofertado**	**% Incidencia**
1	Presilladora grande de metal	13.900	15.900	-12,58
2	Almohadilla	13.344	12.500	6,75
3	Tinta para impresora	203.611	205.000	-0,68
4	Tinta para almohadilla	8.028	9.000	-10,80
5	Toner para fotocopiadora	1.050.083	1.000.000	5,01
6	Carga para presilladora	3.178	3.600	-11,72
7	Bibliorato lomo ancho	10.333	11.800	-12,43
8	Calculadora de escritorio	30.688	32.000	-4,10
9	Carpeta archivadora	2.495	2.600	-4,04
10	Foliador de hojas	154.500	151.000	2,32
11	Bolígrafo color negro	2.910	3.000	-3,00
12	Blog de notas	4.983	5.700	-12,58

LOTE 2: PRODUCTOS DE PAPEL

		LIBRERÍA ACUARIO		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio unitario referencial**	**Precio unitario ofertado**	**% Incidencia**
1	Hoja de hilo	55.050	56.000	-1,70
2	Hojas de papel tamaño A4	31.438	31.800	-1,14
3	Hojas de papel tamaño Oficio	35.117	35.000	0,33

Conforme a las tablas precedentes se observa que la planilla del oferente **LIBRERÍA ACUARIO** no registra diferencia del precio ofertado del 15 % por encima ni 25 % por debajo del costo referencial por lo que no se solicita la composición de los precios.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. OLEARY • U.O.C. •

LOTE 3: INSUMOS PARA TRANSITO

		WINNER SRL		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio unitario referencial**	**Precio unitario ofertado**	**% Incidencia**
1	Tarjetas de PVC pre impresas para Licencias de Conducir con Formato unificado ANTSV|	4.013	4.013	0,00
2	Ribbon color IDP 51L	501.667	501.667	0,00
3	Tarjetas pre impresas para Habilitación	4.180	4.180	0,00
4	Sticker para renovación de licencias de conducir	1.470	1.470	0,00
5	Lamina de seguridad para licencia de conducir	2.541	2.541	0,00
6	Insumo para impresora color negro con 1200 impresiones	300.722	300.000	0,24
7	Adhesivos para automotores	2.005	2.000	0,25
8	Adhesivos para automotores	2.005	2.000	0,25

Conforme a las tablas precedentes se observa que la planilla del oferente **WINNER SRL** no registra diferencia del precio ofertado del 15 % por encima ni 25 % por debajo del costo referencial por lo que no se solicita la composición de los precios.

c) Calificación Legal:

Los oferentes declaran que no se encuentran comprendido en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta.

d) Capacidad Financiera:

LOTE 1 y 2

Se ha verificado que el oferente **LIBRERÍA ACUARIO,** es Contribuyente de IVA General, y en tal sentido, del cotejamiento de los Balances respectivos surgen los siguientes resultados:

Eficiencia:

(Ingreso/Egreso) = Es mayor que 1 en promedio de los 3 (tres) últimos años.

Requisitos Documentales de Capacidad Financiera	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes de IRACIS	N/A
IVA General de los 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), para contribuyentes sólo del IVA General	Cumple
Formulario 106 de los últimos años (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC	N/A
Formulario 104 de los últimos (2018, 2019 y 2020) años para contribuyentes de Renta Personal	N/A

El oferente **LIBRERÍA ACUARIO, CUMPLE** con los indicadores financieros exigidos.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

LOTE 3

Se ha verificado que el oferente **WINNER SRL**, es Contribuyente de IRACIS, y en tal sentido, del cotejamiento de los Balances respectivos surgen los siguientes resultados:

Ratio de Liquidez es superior a 1.

Endeudamiento no excede 0,80.

Rentabilidad: no es negativo

Requisitos Documentales de Capacidad Financiera	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes de IRACIS	Cumple
IVA General de los 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), para contribuyentes sólo del IVA General	N/A
Formulario 106 de los últimos años (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC	N/A
Formulario 104 de los últimos (2018, 2019 y 2020) años para contribuyentes de Renta Personal	N/A

El oferente **WINNER SRL, CUMPLE** con los indicadores financieros exigidos.

e) <u>Experiencia Requerida:</u>

LOTE 1 y 2

El Oferente **LIBRERÍA ACUARIO** acredita experiencia en provisión de útiles de oficina y papelería de los años 2019, 2020 y 2021, mediante facturaciones, cuya sumatoria alcanza el 30% del valor de la oferta.

Requisitos Documentales Experiencia	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Copia de al menos un contrato de provisión de útiles para entidades públicas y/o privadas.	Cumple

En base a lo consignado precedentemente el oferente **CUMPLE** con este criterio.

LOTE 3

El Oferente **WINNER SRL** acredita experiencia en provisión de insumos para tránsito de los años 2019, 2020 y 2021, mediante facturaciones, cuya sumatoria alcanza el 30% del valor de la oferta.

Requisitos Documentales Experiencia	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Copia de al menos un contrato de provisión de insumos para tránsito.	Cumple

En base a lo consignado precedentemente el oferente **CUMPLE** con este criterio.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"

R.U.C. 800.139.61-5– B° Fraccion Oleary II Ruta Nacional Py N° 2 Km 249"

E mail: municipalidadoleary@hotmail.com

☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

9. **Cumplimiento De Especificaciones Técnicas:**

LOTE 1

Ítem	ESPCIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Presilladora grande de metal	Cumple
2	Almohadilla	Cumple
3	Tinta para impresora	Cumple
4	Tinta para almohadilla	Cumple
5	Toner para fotocopiadora	Cumple
6	Carga para presilladora	Cumple
7	Bibliorato lomo ancho	Cumple
8	Calculadora de escritorio	Cumple
9	Carpeta archivadora	Cumple
10	Foliador de hojas	Cumple
11	Bolígrafo color negro	Cumple
12	Blog de notas	Cumple

LOTE 2

Ítem	ESPCIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Hoja de hilo	Cumple
2	Hojas de papel tamaño A4	Cumple
3	Hojas de papel tamaño Oficio	Cumple

En base a lo consignado precedentemente el oferente **LIBRERÍA ACUARIO, CUMPLE** con este criterio.

LOTE 3

Ítem	ESPCIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Tarjetas de PVC pre impresas para Licencias de Conducir con Formato unificado ANTSV|	Cumple
2	Ribbon color IDP 51L	Cumple
3	Tarjetas pre impresas para Habilitación	Cumple
4	Sticker para renovación de licencias de conducir	Cumple
5	Lamina de seguridad para licencia de conducir	Cumple
6	Insumo para impresora color negro con 1200 impresiones	Cumple
7	Adhesivos para automotores	Cumple
8	Adhesivos para automotores	Cumple

En base a lo consignado precedentemente el oferente **WINNER SRL, CUMPLE** con este criterio.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

10. Conclusiones:

Los oferentes **WINNER SRL** y **LIBRERIA ACUARIO**, en su totalidad **CUMPLEN** con todas las condiciones de la contratación, demostrando ajustarse a todas las exigencias de las bases concursales (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica), por cuanto se erige en ofertas convenientes para la adjudicación del contrato.

11. Recomendación de Adjudicación:

El Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" (Primer Párrafo) preceptúa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Teniendo en cuenta el Criterio establecido en el Art. 65 del Decreto Reglamentario 2992/19, las consideraciones y conclusiones esgrimidas en el cuerpo del presente informe, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) RECOMIENDA a la Máxima Autoridad, SALVO MEJOR PARECER, cuanto sigue:

> **ADJUDICAR** el contrato, al oferente **LIBRERÍA ACUARIO**, con RUC Nº 328297-0, representado por Nidia Leonida Otto de Katrip, con CI N° 328.297, con una oferta económica de **Lote 1 G 11.599.000** (guaraníes once millones, quinientos noventa y nueve mil) y **Lote 2 G 3.191.000** y al oferente **WINNER SRL,** con RUC Nº 80010090-5, representado por Fernando Manuel Britez Borrell, con CI N° 2.363.966, con una oferta económica de **Lote 3 G 38.014.299** (guaraníes treinta y ocho millones, catorce mil, doscientos noventa y nueve), en el marco del proceso individualizado como **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022** para **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS SUSTENTABLES E INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO", CON ID Nº 406339,** bajo la salvedad prevista en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

Así mismo, forman parte del presente Informe: a) Constancia de no ser funcionario público; b) Informe del Personal; c) Cuadro Comparativo de Ofertas.

ES DICTAMEN DE LA UOC.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

LIC. ROLANDO QUIROZ COLMAN
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"

R.U.C. 800.139.61-5– Bº Fraccion Oleary II Ruta Nacional Py Nº 2 Km 249"

E mail: municipalidadoleary@hotmail.com

☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
2836596
2836596

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que NIDIA LEONIDA OTTO DE KATRIP, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 328297, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
328.297	NO SE REGISTRA	1	JUBILADO - ORDINARIA MAGISTERIO NACIONAL	-	1

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Unico del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 107 Decreto 6581/2022, sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 6581/2022 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos, aún

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"

R.U.C. 800.139.61-5– B° Fraccion Oleary II Ruta Nacional Py N° 2 Km 249"

E mail: municipalidadoleary@hotmail.com

☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
2836578
2836578

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que FERNANDO MANUEL BRITEZ BORRELL, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2363966, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 107 Decreto 6581/2022; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 6581/2022 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"

R.U.C. 800.139.61-5– B° Fraccion Oleary II Ruta Nacional Py N° 2 Km 249"

E mail: municipalidadoleary@hotmail.com

☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

INFORME SOBRE PERSONAL MUNICIPAL

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DE : ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS

REF. : CD Nº 04/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS SUSTENTABLES E INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO", CON ID Nº 406339.

Por la presente informo a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) que las siguientes personas no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Juan E. O'Leary.

a) Fernando Manuel Brítez Borrell, con C.I N° 2.363.966.
b) Nidia Leonida Otto de Katrip, con C.I N° 328.297.

Atentamente.

SR. ARIEL ACOSTA
Encargado Recursos Humanos